

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

10810 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2012/02109 (Expte. 10/230/0006), interpuesto por D. Cristian Pascual Forcada, en nombre y representación de "Oncruiser Yachting Club, S.L.", contra la Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha de 28 de enero de 2011.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Cristian Pascual Forcada, en nombre y representación de "Oncruiser Yachting Club, S.L.", el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transporte, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos ha resuelto desestimar el recurso de alzada de 10 de febrero de 2011 interpuesto por D. Cristian Pascual Forcada, en nombre y representación de "Oncruiser Yachting Club, S.L.", contra la Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante de fecha de 28 de enero de 2011 por la que se le impone una sanción de 2.000 euros (Expte. 10/230/0006), confirmando aquella en todos sus efectos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 30 de marzo de 2015.- El Subdirector general de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A150013285-1